

Titulación	Tipo	Curso
2502443 Psicología	OB	4

Contacto

Nombre: Estel Gelabert Arbiol

Correo electrónico: estel.gelabert@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos para cursar a esta asignatura para estudiantes de GRADO. Se recomienda haber finalizado todos los cursos académico previos (1o, 2o y 3e curso).

Objetivos y contextualización

Tomar contacto directo con la profesión de la psicología y con la aplicación de las competencias relacionadas con esta actividad profesional.

Poder observar el trabajo del psicólogo profesional en contextos reales.

Poder observar el funcionamiento del equipo de trabajo del Centro. Poner en práctica conocimientos adquiridos durante los estudios de Grado.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Analizar e interpretar los resultados de la evaluación.
- Aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables, etc.
- Aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación, etc.
- Aplicar técnicas para recoger y elaborar información sobre el funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones en su contexto.
- Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.
- Elaborar y mantener historiales y documentos adecuados a los protocolos y a las necesidades de información.
- Escuchar activamente para poder obtener y sintetizar la información pertinente y comprender el contenido.
- Identificar y reconocer los diferentes métodos de tratamiento e intervención en los diversos ámbitos aplicados de la Psicología.

- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Medir y obtener datos relevantes para evaluar las intervenciones.
- Planificar la evaluación de los programas de intervención.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Reconocer las limitaciones propias y de la disciplina, en los diferentes ámbitos de la práctica profesional.
- Reconocer y apreciar las valoraciones externas sobre la propia actuación.
- Seleccionar indicadores y construir instrumentos para evaluar programas e intervenciones.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar adecuadamente los datos obtenidos referidos a la evaluación de programas.
2. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
3. Aplicar adecuadamente las estrategias e instrumentos de evaluación de programas con objeto de obtener información acerca de cada actuación y del impacto de las intervenciones, especialmente en el ámbito clínico y de la salud.
4. Aplicar estrategias de mediación y negociación en situaciones de conflicto.
5. Captar y entender la totalidad de un mensaje, interpretando adecuadamente su significado en base a la comunicación verbal y no verbal de un emisor.
6. Clasificar las diferentes técnicas de evaluación de programas con objeto de valorar su desarrollo, los resultados que se han obtenido y su efectividad.
7. Crear y mantener historiales que incluyan todos los aspectos relevantes de personas, grupos y situaciones, junto a una adecuada identificación y documentación.
8. Definir de forma operativa los indicadores que formarán parte de la evaluación de programas.
9. Demostrar interés y consideración por el mensaje, así como también por entender el punto de vista del emisor.
10. Diseñar estrategias que permitan la recogida de datos y el contraste de hipótesis para valorar el alcance de un programa de intervención y su capacidad para lograr los objetivos para los que fue ideado.
11. Diseñar estrategias que permitan valorar un programa, a través de la medición de los cambios que dichas intervenciones han tenido en los individuos, grupos y organizaciones. Dichas estrategias deben facilitar la posterior toma de decisiones por parte de los profesionales sobre la necesidad de modificar elementos del programa.
12. Diseñar modelos de actuación que tengan en cuenta el marco familiar, social y comunitario para promover la calidad de vida de las personas.
13. Distinguir las variables que inciden en la adherencia a una intervención psicológica.
14. Emplear adecuadamente los instrumentos de evaluación y diagnóstico y valorar para cada situación concreta su adecuación y conveniencia, así como también sus ventajas y limitaciones.
15. Explicar a los destinatarios las opciones de intervención y las posibles ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.
16. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
17. Identificar los distintos niveles para los cuales se precisan indicadores de evaluación de programas e intervenciones.
18. Identificar sistemas que garanticen la durabilidad y la exactitud de la información registrada en los historiales.
19. Identificar sistemas que permitan la creación y gestión electrónica de historiales individuales y grupales, así como también de registros de seguimiento y de transmisión de información a los destinatarios de una intervención, especialmente en el ámbito clínico y de la salud.
20. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
21. Interpretar el contenido específico de un mensaje desde el punto de vista del transmisor, demostrándole receptividad, empatía y que ha sido bien interpretado.
22. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

23. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
24. Realizar entrevistas para la recogida de información relevante, así como también administrar cuestionarios, escalas y auto-informes adecuados a cada situación.
25. Reconocer las limitaciones propias y de la disciplina, en los diferentes ámbitos de la práctica profesional.
26. Reconocer y apreciar las valoraciones externas sobre la propia actuación.
27. Reflexionar sobre el proceso que se ha llevado a cabo con un programa o intervención, identificando su alcance y sus limitaciones.
28. Seleccionar las estrategias de intervención más apropiadas para la problemática planteada.
29. Seleccionar métodos y técnicas de intervención adecuadas para resolver problemas prácticos concretos teniendo en cuenta la idiosincrasia de cada situación.
30. Utilizar estrategias para promover el compromiso del destinatario en las acciones de intervención propuestas.
31. Utilizar técnicas de escucha activa, tanto por lo que hace al lenguaje verbal como al no verbal, para crear un clima que facilite la comunicación entre dos o más interlocutores.

Contenido

Los contenidos concretos sobre los cuales tendrá que trabajar el alumnado dependen del tipo de centro donde se realicen las prácticas.

En la actualidad se ofrecen plazas a: centros sanitarios y clínicos varios (adultos y niños), centros educativos (escuelas), talleres para personas con deficiencias, centros de investigación, empresas (RRHH), centros del Departamento de Justicia, centros que desarrollan programas de intervención psicosocial, centros donde desarrollan programas de prevención para la salud, ... y en otras organizaciones e instituciones donde se desarrollan funciones propias de los varios campos aplicados de la psicología.

Consultar la oferta de prácticas externas para tener más información sobre el tipo de centro y las actividades en las cuales se podrá participar.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas			
Actividad en el centro asignado	120	4,8	
Tutorías con la tutora académica	5	0,2	
Tipo: Autónomas			
Memoria	25	1	

La persona tutora del centro externo supervisará el 83% de la actividad del alumnado.

El 17% restante corresponde al trabajo autónomo (búsqueda de documentación, realización de la memoria...) y a las tutorías con la tutora académica.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
EVALUACIÓN TUTOR/A ACADÉMICA/A - MEMORIA	20%	0	0	1, 20, 27
EVALUACIÓN TUTORÍA/A ACADÉMICA/A - TUTORÍAS DE SEGUIMIENTO	5%	0	0	2, 26, 27, 22
INFORME DEL TUTOR/A DEL CENTRO	75%	0	0	1, 4, 6, 24, 7, 12, 10, 11, 13, 16, 15, 5, 20, 19, 18, 17, 21, 14, 8, 3, 25, 29, 28, 9, 23, 22, 31, 30

En la evaluación intervienen la persona tutora académica y la persona tutora del centro externo.

La evaluación de la persona tutora del centro externo se realiza mediante una rúbrica de evaluación que se completa puntuando de forma cuantitativa (de 0 a 10) y descriptiva atendiendo a: asistencia y cumplimiento del horario, actitud y disposición, nivel de aprendizaje alcanzado. Tiene un valor del 75% de la nota final. El 25% restante corresponde a las actividades (Memoria y tutorías) que realiza la persona tutora académica.

La tutora académica establecerá el calendario de entrega de la Memoria. La entrega de la Memoria (salvo en casos especiales como los que conllevan la realización de las prácticas durante el verano, o de autorización explícita de la tutora académica) se hará siempre antes del inicio del segundo período evaluativo del segundo semestre en las fechas que establezca la facultad (y que se publican en la web).

Para poder considerar que el alumnado ha superado las prácticas externas es necesario que:

- Asista a las sesiones de seguimiento que establezca la persona tutora académica (con un peso de un 5%).
- Entregue la memoria de prácticas a la persona tutora académica (con un peso de un 20%).
- Realice las horas correspondientes de prácticas en el centro adjudicado bajo la tutela de la persona tutora del centro externo (con un peso de un 75%).
- Obtenga una nota ponderada de 5 puntos o más.

En caso de incumplimiento de alguno de estos requisitos, la nota global que constará en el acta será como máximo de 4 puntos, con las siguientes consideraciones adicionales relativas al punto c mencionado antes:

- Si se han hecho menos del 40% de las 120 horas en el centro de prácticas, la nota final será: No Evaluado.
- Y si se han hecho entre el 40% y menos del 100% de las 120 horas en el centro de prácticas, la nota final será entre 0 y 4 proporcional a las horas hechas.

La persona tutora académica es la responsable de la evaluación final de la asignatura.

De acuerdo con el artículo 261 de la normativa académica de la UAB (https://www.uab.cat/doc/oci_normativa_academica_enllac), no se contempla ningún sistema de recuperación.

Esta asignatura no prevé la evaluación única ni prueba de síntesis.

Enlace a las pautas de evaluación de la facultad: https://www.uab.cat/doc/DOC_PautesAvaluacio_2024_2025

Bibliografía

No existe una bibliografía correspondiente a la asignatura.

Las Tutoras Académicas y/o las personas Tutoras Externas pueden recomendar al alumnado bibliografía y otros documentos para completar la información y el aprendizaje de las prácticas.

Software

No hay

Lista de idiomas

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.

PROVISIONAL